

La grandeza y la unidad de España no se forjaron en la frivolidad y en el regalo.

FRANCO



Imperio

AÑO XI • Número 3048

ZAMORA, Viernes 1.º de Noviembre de 1946

Preco del ejemplar 40 céntimos

No hay quien salve lo material; lo importante es que la catástrofe de lo material no arruine también los valores esenciales del espíritu.

JOSE ANTONIO

El general D. Ricardo Rada Peral capitán general de Andalucía

Amplia combinación de mandos militares

Otras disposiciones del Consejo de ministros presidido por S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 31.—En la Subsecretaría de Educación Nacional se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA

Decretos por los que se hace extensivo a las villas de Colmenar Viejo (Madrid), Becerrea (Lugo) y municipio de Llodio (Alava), los beneficios de la ley de 15 de mayo de 1945, sobre ordenación de solares.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe sobre la situación internacional.

GOBERNACION

Decreto por el que se autoriza a las Corporaciones locales para la aplicación en sus obras de las normas de revisión de precios unitarios contenidas en el decreto de 12 de julio último.

Expediente relativo a la aceptación de un solar con destino a la construcción de edificios para Correos y Telégrafos en Puerto de la Cruz (Tenerife) ofrecido por el Ayuntamiento.

EJERCITO

Decretos por los que se asciende a teniente general y se nombra capitán general de la segunda región al general de división don Ricardo Rada Peral; a general de división a los generales de brigada, don Joaquín Lahuerta López y don Ildefonso Navarro Villanueva, y se les designa jefe de la división, 102 y 61 respectivamente; a general de brigada a los coroneles don Serafín Sánchez Fuensanta, don José Álvarez Entrena, don Pedro Fauque Lozano y se les nombra gobernador militar de Melilla, jefe de la Infantería divisionaria de la división 101 y jefe de Ingenieros de la quinta región militar respectivamente.

Decretos por los que se nombra jefe del cuerpo de ejército del Maestrazgo, al general de división don Gustavo Urrutia; jefe de la división de Caballería, al general de división don Luis Redondo García; consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar, al general de división don José Cremades Suñer; director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros, al general de brigada, don Ramiro Rodríguez Borlado; jefe de Infantería divisionaria de la 61 división al general de brigada don Valeriano Laclaustra Valdés.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al contraalmirante don Felipe de Arbuzá; la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al capitán de la Guardia Civil don Justo Tamayo.

Decreto por el que se trasmite a doña Antonia Vela Gómez la pensión causada por el capitán de Infantería don Buenaventura Jiménez Vela.

EXPEDIENTES DE TRÁMITE

Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre represión de la pesca con explosivos o substancias venenosas o corrosivas.

Decreto por el que se declaran a extinguir las escalas complementarias de los Cuerpos de Intendencia, Sanidad y Jurídico de la Armada.

Expedientes de obras y adquisiciones.

JUSTICIA

Acuerdo del Consejo por el que se

remite a las Cortes proyecto de ley sobre reforma de plantilla de los Cuerpos Técnicos, Administrativo y Auxiliar del Ministerio de Justicia.

Decreto por el que se nombra director general de Justicia a don Manrique Mariscal de Gante y Gante.

Combinación judicial.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Expediente de declaración de urgencia de la construcción del nuevo templo parroquial de Marín.

HACIENDA

Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de ordenación bancaria.

Acuerdo por el que se autoriza al ministro de Hacienda para firmar en representación del Estado el nuevo contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España.

Decreto por el que se agrega un párrafo al artículo cuarto del 13 de abril de 1945 sobre establecimiento de nuevas oficinas bancarias.

Expedientes de crédito.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA

Acuerdo por el que se habilitan medios a la Dirección General de Agricultura para que pueda llevar a cabo la campaña de intensificación de siembras de trigo.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se nombra jefe de la Comisaría de Material Ferroviario a don Agustín Plana Sánchez.

Expediente de aprobación del pliego de condiciones para el concurso del salto del pie de presa del pantano de La Requejada.—Logos.

El comandante del "Argentina" recibido por el CAUDILLO

S. E. el Jefe del Estado y el señor Malatesta conversaron cordialmente

MADRID, 31.—Esta mañana Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en el Palacio de El Pardo, al comandante del crucero-escuela "Argentina" señor Malatesta, con el que conversó cordialmente.—Logos.

EN 4.º PAG. INFORMACION DE LA ESTANCIA EN MADRID DE LOS MARIÑEROS ARGENTINOS

EL MINISTRO DE TRABAJO REGRESO A MADRID

Reintegrándose seguidamente a su despacho oficial

Llegó a la Capital el alto comisario de España en Marruecos

SEVILLA, 31.—El ministro de Trabajo ha marchado esta mañana a Madrid en avión siendo despedido en el aeródromo de San Pablo por las autoridades.—Logos.

MADRID, 31.—Procedente de Sevilla ha regresado el ministro de Trabajo que se reintegró a su despacho.—Logos.

El alto comisario de España en Marruecos en Madrid

MADRID, 31.—Hoy al mediodía ha llegado al aeropuerto de Barajas el Alto Comisario de España en Marruecos teniente general Vagela.—Logos.

PERON PRESIDIO LA FIRMA DEL ACUERDO COMERCIAL HISPANO-ARGENTINO

Ocupó el centro de la mesa, entre los delegados de España y los negociadores de Argentina

BUENOS AIRES.—El convenio comercial y de pcos entre la Argentina y España se firmó a las 12,25, en el Salón Blanco de la Casa del Gobierno, en el curso de una ceremonia presidida por el general Perón y transmitida por radio a todo el país.

El jefe de la Misión española, don Tomás Suñer, llegó a la Casa Rosada acompañado del embajador español, conde de Buñes, a mediodía. Poco después entró el general Perón, acompañado por varios ministros y secretarios de Estado, así como por el ex presidente general Edelmiro Farrell.

Terminados los preparativos preliminares, el presidente del Banco Central, Miguel Miranda, que presidió la delegación argentina durante las negociaciones, pronunció un discurso que duró ocho minutos, y en el que después de destacar la amistad existente entre los dos países subrayó la importancia de los acuerdos que se iban a firmar.

Suñer habló a continuación durante once minutos. Hizo referencia

igualmente a la amistad entre ambos países y destacó la influencia de la inmigración española en el desarrollo espiritual y económico de la Argentina. Los acuerdos que se iban a firmar—dijo—robustecerán los vínculos existentes entre Argentina y España.

Inmediatamente después se inició la firma de los documentos. Perón se sentó en el centro de la gran mesa, teniendo a su derecha a los negociadores argentinos, y a su izquierda a los negociadores españoles.

Los operadores cinematográficos registraron la escena y pudo verse en ese momento abrazos entre Miranda, Suñer y Perón. Hubo un animado aparte entre Buñes y Farrell, los cuales se abrazaron también efusivamente.

A las doce y treinta y dos minutos el general Perón abandonó la estancia.

Telefonos de IMPERIO

Dirección 1576—Administración 1571

Antes de que la Asamblea General trate la "cuestión española" será estudiada por la Comisión Política

A propuesta del presidente del Comité Ejecutivo apoyado por el delegado de la Gran Bretaña

EE. UU. y Gran Bretaña aseguran que no tienen nada en contra de Franco, dice la "Associated Press"

Conformándose con expresar sus puntos de vista, reservándose adoptar lo que otros llaman medidas prácticas

NUEVA YORK, 31.—En un comentario sobre un posible debate acerca de España, la agencia "Associated Press" dice que los Estados Unidos y Gran Bretaña aseguran que no tienen nada en contra de Franco, pero que otros delegados, principalmente hispanoamericanos alegan que estas dos naciones podrían derrocar al régimen español si se situasen en la vanguardia de la oposición, en vez de conformarse con expresar sus puntos de vista reservando lo que otros llaman medidas prácticas. Una fuente allegada a la delegación soviética dijo que no tenía conocimiento de que Rusia fuera a suscitar la cuestión española. En el pasado, Polonia, Francia, y Méjico lo colocaron en primer término, pero los soviets retrocedieron.—Efe.

Giral abordó a los delegados soviético, mejicano y francés en el Consejo de Seguridad

FLUSHING MEADOWS, 31.—Según el «primer ministro del Gobierno republicano español» en el exilio, José Giral, las gestiones de última hora realizadas por él para que el Consejo de Seguridad se desentendiera del caso español han encontrado «una atmósfera más favorable que en las anteriores reuniones de las Naciones Unidas en que se planteó la cuestión española.

Giral, que llegó a Flushing pocas horas antes de iniciarse la sesión del Consejo de Seguridad, visitó la Secretaría y luego abordó al delegado soviético, Gromiko, al mejicano, De la Colina, y al francés, Parodi, en un intento de conseguir que el Consejo adopte la mencionada decisión cuanto antes.

Se negó Giral a revelar el resultado de sus conversaciones con los miembros del Consejo, limitándose a afirmar que «la situación es, sin duda, más favorable» y agregó: «Sin embargo, hace tiempo pasó la hora de los discursos y de las declaraciones. Ahora queremos hechos mas el primer paso parece ser la retirada del caso español del orden del día del Consejo de Seguridad y de ello me ocupo en la actualidad».—Efe.

Según el comentarista del «Daily Worker» el tema español es uno de los asuntos más importantes de la Asamblea

NUEVA YORK, 31.—El «Daily Worker», órgano oficial del partido comunista yanqui dice que el tema español se ha convertido en uno de los asuntos más importantes de la Asamblea general de las Naciones Unidas.

Aunque directamente no figura

en la agenda oficial de la Asamblea y está todavía en el Consejo de Seguridad; la Unión Soviética ha asegurado que lo traerá fácilmente ante la Asamblea y que se opondrá a la participación del régimen de Franco en cualquier organismo dependiente de las Naciones Unidas.

El diario agrega que poderosos elementos de Estados Unidos, e Inglaterra sostienen el régimen de Franco a la par que intrigan con los monárquicos españoles. «Una de las principales consideraciones de los angloamericanos para mantener un Gobierno reaccionario en España—escribe seguidamente—es el temor a una nueva democracia». Subraya que en la frontera española se están realizando nuevas obras de fortificación y que políticamente Churchill apoya a De Gaulle por miedo a que surja una Francia de extrema izquierda para la que España sería un frente y una amenaza.—Efe.

Colombia apoyará el establecimiento de la libertad, el derecho y la razón—en el mundo

FLUSHING MEADOWS (Nueva York) 31.—El delegado de Colombia en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, ha hecho una extensa declaración en la que, entre otras cosas, dijo que su país está dispuesto a secundar todas las iniciativas que traten de establecer definitivamente en el mundo el imperio de la razón sobre la fuerza, del derecho sobre la arbitrariedad y la libertad sobre la esclavitud. Añadió que la clave de la paz está en la convivencia, aunque haya diversidad de criterios entre las naciones, y que por ello su país abriga la confianza de que la Asamblea de las Naciones Unidas consideraría materias tales como la reglamentación del veto y el control de la energía atómica. «La experiencia de los pueblos hispanoamericanos en las relaciones continentales—dijo el delegado colombiano López—han permitido la observación de que el derecho de una mayoría ha de ejercitarse con extrema discreción.

Sin embargo, nunca en las relaciones interamericanas se intentó dirimir ninguna de sus grandes controversias, acogiéndose simplemente a la voluntad del mayor número».—Efe.

FLUSHING, (Nueva York), 31.—El delegado del Irán, Nasrullah Entezan, ha pedido que las grandes potencias se abstengan de intervenir en las cuestiones interiores de las potencias pequeñas «bajo ningún pretexto». «Mi país—manifestó—ha sido en el pasado víctima frecuente de tales intervenciones y no puede

La propuesta soviética sobre el desarme y la energía atómica incluida en el orden del día de la Asamblea

FLUSHING (Nueva York), 31.—El comité ejecutivo de las Naciones Unidas ha decidido que la cuestión de las relaciones con España sea estudiada por la comisión política, antes de que trate de ella la Asamblea General.

El asunto español fue presentado oficialmente al comité ejecutivo por Venezuela, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca y Noruega, que pidieron que la Asamblea General estudie dicho asunto, en razón a la influencia que ejerce sobre diversas propuestas del orden del día.

El presidente Spaak propuso que la cuestión española pasase a la comisión política, y esta propuesta fue apoyada por el delegado de Gran Bretaña, quien sugirió la inclusión provisional del asunto en el orden del día, pero pasando a la comisión apropiada.

También apoyó la propuesta presidencial el ruso Vichinsky, que reiteró sus acusaciones contra España a la que calificó de «campo de incubación del fascismo».

El delegado ucraniano Manuiski, pidió que la Asamblea debatiese el asunto inmediatamente, alegando que la comisión política está sobrecargada de trabajo. El de los Estados Unidos, Austin Warren, expresó el mismo criterio que Noel Baker, y entonces retiró Manuiski su moción, aprobándose tras larga discusión acerca del procedimiento a seguir y por unanimidad el que la cuestión española sea objeto de estudio preliminar por la comisión política, antes de pasar a la Asamblea General.—Efe.

Ucrania atacó a Cuba y Australia

FLUSHING, (Nueva York), 31.—El representante de Ucrania en la O. N. U., y ministro de Asuntos Exteriores de este país, Manuiski, hizo uso de la palabra en la Asamblea General. Atacó a Australia y a Cuba por haber propuesto la introducción de modificaciones al derecho de veto de los «cuatro grandes». Al mismo tiempo repitió los ataques formulados por Molotov contra las potencias que aspiran a la dominación mundial. Criticó la actitud de cierta prensa mundial que «está dominada, por resabios de fascismo y por los instigadores de guerra», y por último expresó su esperanza de que en esta Asamblea queden resueltas las múltiples cuestiones planteadas desde hace tiempo.—Efe.

Lie recibió la protesta albanesa contra Inglaterra

NUEVA YORK, 31.—El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Trygve Lie, ha recibido una nota del ministro de Asuntos Exteriores de Albania Envar Hoxha, en la que éste protesta contra la violación de aguas territoriales albanesas por buques de guerra británicos y en la que acusa a los «monárquicos fascistas» griegos de provocar incidentes en la frontera.—Efe.

«...mos envejecernos en estos momentos de ser inmunes a ese peligro».—Efe.

La alquimia del hambre

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

Dios concedió al hombre la inteligencia, pero el hombre organizó y complicó su vida de tal suerte que se ve forzado a dedicar esa inteligencia a cuestiones que, en el fondo, no valen la pena de tener inteligencia; y hasta tal punto es verdad lo que decimos que muchos de nuestros más difíciles problemas que son comunes a los demás animales los resuelven éstos sin otra ayuda que la de su instinto. No es creíble que la complicada psicología humana haya sido concebida así para que alcanzase a inventar, por ejemplo, la cafetera eléctrica. Sin embargo de lo cual, la cafetera eléctrica es positivamente útil.

Yo—como tantos otros—tengo ocasión de contemplar la humanidad a través del microscopio; quiero decir que pude hacer estudios sobre una humanidad en pequeño, reducida a proporciones tales que cualquier reacción era notoria y se la podía abarcar fácilmente con la mirada y con el entendimiento.

Fué en los meses que permanecí oculto en una Legación. Coincidimos allí hombres de diversas actividades, gente culta y gente de simples nociones elementales, artesanos y hombres de pensamiento, artistas e individuos de formación científica. En los primeros tiempos se conservaban sobre el denominador común de nuestro infortunio las categorías ganadas en aquel mundo que se hundía en sangre y en terror al otro lado de los muros que nos protegían. Poco a poco, cuando la existencia se hizo más difícil y hubimos de replegarnos en nosotros y exprimir nuestra propia capacidad, comenzaron a descollar personas que, en circunstancias normales tendrían relativamente escasa importancia. Mucho más que el sujeto capaz de disertar acerca de moral o de buscar en temas del espíritu, necesitábamos del que sabía cocinar los alimentos o arreglar la instalación de la luz cuando se averiaba. Prolonguen ustedes aquella situación en el tiempo y habiéramos terminado por fundar en el diminuto mundo que formábamos una aristocracia con raíces en lo puramente material.

Pues algo parecido sucede en la sociedad. Creamos necesidades sobre las que naturalmente complican nuestra vida y concluimos por formar tal cúmulo que ya no hay nada tan urgente ni tan importante como sobrenadar en su espuma. Estamos en el caso de aquel que habiendo sido llevado a la orilla de un río para tender de margen a margen un bello y fuerte puente, se cae al agua y ya no puede dedicar ni un segundo a utilizar sus preciosas dotes de ingeniero sino que tiene que poner su ansia entera en flotar, pese a que flotar no constituyó nunca su objetivo.

Así el afán de subsistir y de atender a lo físico nos aparta de lo metafísico y esto deja la vida un poco rebajada y sin explicación en cuanto su finalidad aparece casi reducida a la obtención de aceite, de patatas, de telas para abrigarnos... sin tiempo para nada más.

Pero... hay que vivir. Y el hombre se afana en conseguir los medios. Tiende la vista en derredor para buscarlos y todo cuanto ve lo convierte

Con motivo de cumplirse el día 3 de noviembre el Cuarto Aniversario del fallecimiento de don

MIGUEL NUÑEZ BRAGADO

(q. e. p. d.)

las misas que se digan dicho día en la iglesia del Tránsito de esta ciudad a las OCHO, OCHO Y MEDIA Y NUEVE; y las que se digan el día 4 del mismo mes en la Arciprestal de San Ildefonso serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Zamora, 1.º de noviembre de 1946.

CIRCULAR NUM. 113 DE LA COMISARIA DE RECURSOS

Se cierra el plazo para la entrega de los cupos forzosos de algarrobas, guisantes y garbanzos, de la campaña 1946-47, en la provincia de Zamora

Los apartados D de las Circulares 75, 76, 77, 78 y 79, establecen el plazo para la percepción de la prima de pronta entrega, que es el 25 del mes de octubre en la provincia más atrasada (Burgos), y por tanto ha terminado ya el período para entrega voluntaria del cupo de la citada legumbre.

Esta Comisaría ha resuelto fijar improrrogablemente el día 10 del presente mes de noviembre como último hábil para la entrega de los cupos forzosos de algarrobas, guisantes y garbanzos, y por tanto a partir del 11 del mismo, la falta de entrega de cualquiera de los cupos citados es constitutiva de infracción de la vigente Ley de Tasas, sin perjuicio de que pueda quedar incurso en el Decreto-Ley de 30 de agosto de 1946, sobre represión de los delitos contra el régimen legal de abastecimientos.

Relaciones de productores que no entreguen su cupo forzoso

El día 11 de noviembre deberá remitirse a esta Comisaría, conjuntamente por la Alcaldía expedidora de los conductos para la entrega, y la Junta Agrícola o Agropecuaria que realizó la distribución individual del cupo, a esta Comisaría de Recursos (Avenida de Valladolid, 3) una relación nominal de los productores del término municipal que estuvieren al descubierto en la entrega de algunos de sus cupos forzosos de algarrobas, guisantes y garbanzos, haciendo constar la cantidad que cada uno tenga pendiente, a efectos de que, por la Comisaría de Recursos se tomen las oportunas medidas de sanción.

A las Alcaldías y Juntas Agrícolas

o Agropecuarias que no cumplieren este requisito, o no tomasen las medidas para general conocimiento y cumplimiento de esta Circular, se les exigirán las oportunas responsabilidades por infracción de acto de servicio previsto en la Circular 467 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; o como desobediencia en materia de abastecimientos incurso en el citado Decreto de 30 de agosto de 1946, según corresponda.

EN MADRID

Fábrica de sidral, antigua, acreditadísima, cupos, pequeña vivienda, gas, teléfono, cédese barata. Escribid, 360. Gisbert, Arenal, 1. MADRID. 497

Para la próxima campaña se incrementa el precio del trigo

Servicio Nacional del Trigo.—El Ministerio de Agricultura, por Decreto de 10 de los corrientes, por el que señala los precios de los cereales para la campaña 1947-1948 entre otras cosas dispone:

Para la campaña de compra por el Servicio Nacional del Trigo, que comenzará el primero de junio de mil novecientos cuarenta y siete y terminará el treinta y uno de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, el precio base del trigo en España, cualquiera que sea su variedad y lugar de producción, será el de ochenta y cuatro pesetas el quintal métrico, para la mercadería sana, seca y limpia, con un máximo de impurezas del tres por ciento, sin envase y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo. El Servicio Nacional del Trigo abonará a los productores sobre el precio base anterior una prima única de ciento cinco pesetas por quintal métrico, resultando, por tanto, un precio uniforme para el trigo de ciento ochenta y nueve pesetas por quintal métrico.

Los precios de compra por el Servicio Nacional del Trigo para los demás cereales y leguminosas de pienso y de consumo humano serán por quintal métrico los que a continuación se expresan y para los lugares que se detallan:

- Centeno, 170 pesetas.
- Fescaña, 65 pesetas.
- M.iz de Sevilla, 170 pesetas.
- Cebada, 75 pesetas.
- Avena, 70 pesetas.
- Alpiste, 150 pesetas.
- Mijo y Sorgo, 65 pesetas.
- Panizo de Ciudad R., 150 pesetas.
- Garbanzos blancos y andaluces, 350 pesetas, de 55 a 65 granos en onza.
- Garbanzos castellanos, 425 pesetas, de 55 a 65 granos en onza.
- Judías corrientes de León, 450 pesetas.
- Lentejas castellanas, 375 pesetas.
- Lentejas andaluzas, 300 pesetas.
- Habas, 140 pesetas.
- Guisantes, 120 pesetas.
- Algarrobas, 105 pesetas.
- Almortas, 75 pesetas.
- Altramuces, 65 pesetas.
- Yeros, 70 pesetas.
- Vesa, 70 pesetas.
- Garbanzos negros, 77 pesetas.
- Salvado en Valladolid, 50 pesetas.

Estos precios se entienden para la mercadería sana, seca, limpia y sin envase y sobre Almacén del Servicio Nacional del Trigo.

Frente al edificio de la Embajada inglesa en Roma estallan...

(Viene de la 4.ª página 1.ª columna)

binete italiano para ocuparse de la explosión que causó esta madrugada grandes daños en la Embajada británica. La única víctima fue Niccolino Patina, de 25 años de edad, italiano, que resultó gravemente herido cuando pasaba ante el edificio. Su estado es gravísimo.

El jefe de la policía italiana, Luigi Ferrari, ha declarado que el incidente es muy parecido a las explosiones registradas ayer en la estación del ferrocarril de Jerusalén. Añadió que en el momento del accidente, se encontraba un carabiniere en el jardín de la Embajada, pues otro que hacía guardia en el exterior, fué retirado hace una semana a petición de los ingleses. La explosión ocurrió mientras caía una lluvia torrencial. Los autores del hecho lograron escapar y momentos después, cientos de policías y carabinieris, acordonaban el lugar del suceso para mantener alejados a los curiosos.—Efe.

Dos detenidos por la policía

ROMA, 31.—En relación con el atentado cometido contra la Embajada inglesa en la capital italiana, la policía anuncia que han sido detenidos dos personas, cuyos nombres no han sido revelados.

El ministro de Asuntos Exteriores, Pietro Nenni, dirige personalmente el esclarecimiento de este caso.—Efe.

Publicaciones

"CERES"

Hemos recibido el número correspondiente a noviembre de la importante revista «Ceres», publicación decenal de economía agrícola que con tanto éxito se edita en Valladolid.

Contiene, además de las secciones de costumbre, trabajos sobre fermentaciones vinícolas, olivarería, pedagogía rural, ganadería, alimentación de las plantas, apicultura, molinería, prácticas agrícolas y mercados.

- Judías corrientes de León, 450 pesetas.
- Lentejas castellanas, 375 pesetas.
- Lentejas andaluzas, 300 pesetas.
- Habas, 140 pesetas.
- Guisantes, 120 pesetas.
- Algarrobas, 105 pesetas.
- Almortas, 75 pesetas.
- Altramuces, 65 pesetas.
- Yeros, 70 pesetas.
- Vesa, 70 pesetas.
- Garbanzos negros, 77 pesetas.
- Salvado en Valladolid, 50 pesetas.

Estos precios se entienden para la mercadería sana, seca, limpia y sin envase y sobre Almacén del Servicio Nacional del Trigo.

Seguridad e higiene del trabajo 51

Seguridad e Higiene del Trabajo, en la forma y con la misión que les está asignada por la Orden de 21 de septiembre de 1944 y las normas dictadas para su aplicación. Cuando el número de trabajadores sin llegar a la expresada cifra, sea superior a 100, existirá un Agente de Seguridad cuyo nombramiento, deberá recaer en un técnico auxiliar titulado, o en un trabajador de reconocida competencia en este particular, de conformidad con la misión que señala el artículo 89 del Reglamento de 31 de enero de 1940.

Todas las Empresas dispondrán de un botiquín con los medios adecuados para efectuar las curas de urgencia en caso de accidente, debiendo figurar al frente del mismo, un practicante, cuando el número de trabajadores de la Empresa sea de 250 ó superior.

Art. 83. En los Reglamentos de régimen interior de las Empresas deberán incluirse aquellas medidas de Seguridad e Higiene de aplicación especial a la índole de los trabajos y operaciones propias de la Empresa de que se trate, al objeto de tener las máximas garantías para la salud y la vida del personal. La parte de los Reglamentos que se ocupa de estas materias habrá de ser necesariamente informada por la Sección de Prevención de Accidentes de la Dirección General de Trabajo o por las Inspecciones Provinciales de Trabajo respectivas, según que las actividades de la Empresa se extiendan o no a más de una provincia.

Art. 84. En los locales destinados a almacenamiento, molienda, mezcla, y en general a todas aquellas operaciones de preparación de las primeras materias y productos empleados en

FOLLETTIN DE IMPERIO 52

la industria, se dispondrá de buena ventilación natural, y si ésta no fuera suficiente, de una ventilación adecuada que asegure un ambiente exento de polvo.

Si la mezcla se efectúa manualmente en artesas, se extremarán las medidas de captación de polvo, y se proveerá al personal de mascarillas respiratorias protectoras.

Análogas medidas se adoptarán en la fabricación de material refractario para los hornos, en la de crisoles nuevos y en el aprovechamiento de los cristales rotos.

Se extremarán las medidas de ventilación, captación de polvo y vapores, y empleo de elementos de protección personal, en las operaciones de preparación o manipulación de los diversos productos empleados como colorantes, decolorantes, oxidantes, para el pulimento y grabado y en general cualesquiera otros de carácter nocivo utilizados en las diferentes operaciones y trabajos de la industria.

Los locales en que se efectúan todas las operaciones anteriores serán independientes del resto de las secciones de la fábrica.

Art. 85. Dada la naturaleza de la industria, de sus trabajos y materiales utilizados, todos los locales deberán reunir óptimas condiciones de cubicación, iluminación y ventilación natural debiendo ser lisas las paredes y de tonos claros, susceptibles de ser lavadas. El pavimento se mantendrá limpio, exento de trozos de vidrio que puedan producir heridas o pinchazos efectuándose, cuantas veces sea preciso, la recogida de los mismos, así como el regado del suelo y

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

GAMBIO DE DOL. 31

TITULOS		
Fondos Públicos		
Interior 4%	90	
Exterior 4%	108	
Amortizable 4% 1968 (1929)	98	
3% 1928	93,75	
4% 1-10-1945	101	
3% 1-1-1946	94,75	
4% 15-11-1945	101,50	
4% 22-1-1944		
Tesoro 2,75% 1-10-1943		
2,75% 1-6-1943		
3% 1-3-1944	100	
2,75% 10-1-1945		
Cédulas y Valores Municipales		
Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento		
Cédulas Banco Hipotecario 4% cretas	111	
Cédulas Crédito Local 4%	99,50	
Villa de Madrid 5,50% 1931		
5% 1941		
Acciones		
Banco de España	502	
Central	360	
Español de Crédito	535	
Exterior de España	200	
Hipotecario de España	420	
Hispano Americano	500	
Mercantil e Industrial	346	
Popular Previsores del Porvenir	400	
BANCO DE BILBAO	620	
ELECTRICIDAD		
Electra de Madrid	360	
Hidroeléctrica del Chorro	294	
Española	420	
Ibérica-Duero, ordinarias	296	
3,12%	292	
nuevas 1944		
Novisimas	Ptas. 1.00	
Mengemor	261	
Sevillana de electricidad	286	
Unión Eléctrica Madrileña	70	
C. H. A. D. H., series A/C	1.040	
D. H. Ptas.	1.030	
FERROCARRILES Y TRANVIAS		
Madrileña de Tranvías	119	
Metropolitano de Madrid	411	
MINERAS		
Duro-Felguera	271	
Minas del Riff	Ptas. 329	
Minero Metalúrgica «Los Guindos»	Ptas.	
Minero Siderúrgica de Ponferrada	371	
SEGUROS		
Unión y Fénix Español	1.500	
SIDEROMETALURGICAS		
Altos Hornos de Vizcaya	220	
Auxiliar de Ferrocarriles	205	
Española de Construcciones Electro-Mecánicas		
Española de Construcción Naval	121	
Española de Construcción pref 5%	125,50	
INDUSTRIAS VARIAS		
C. A. M. P. S. A.	216	
«Ebro», Compañía de Ardenas y Alcoholes	369	
«El Águila»	400	
Española de Petróleos	172,50	
General Azucarera de España		
Telefónica Nacional, preferentes		
Telefónica Nacional, ordinarias		
Unión Española de Explosivos y Resinera Española Ptas.	427	
Papelera Española		
Naviera Aznar	Ptas.	
Obligaciones		
Empréstito del Majzen 4%		
P. C. Tángar a Fez 4%		
Hispano Americana de Electricidad 6%	100,50	
Hispano Americana de Electricidad bonos	Ptas.	
Madrileña de Tranvías 5%		
Mercados y edificios públicos 5%		
Minero Peñarroya 5%	101	
Sevillana de Electricidad 5%		
Telefónica nacional 5%		
Unión Eléctrica Madrileña 5%	91	
MONEDA EXTRANJERA		
	COMPRA	VENTA
Franco	9,15	9,35
Libras	66	67,65
Dólares	16,40	16,81
Franco Suizo	379,50	389
Escudos	65,25	66,90
Pesos moneda legal	3,90	4
Coronas suecas	3,04	3,11
danesa	2,29	2,35
Peso chileno	35,70	36,60

COSAS DEL DEPORTE HOY, LUISES-GIMNASTICA

Esta tarde, a las cuatro y media, se enfrentarán en el terreno de los Tres Cruces los equipos de los Luises y la Gimnástica...

Exámenes para árbitros comarcales

Colegio de Arbitros de Fútbol. Subdelegación de Zamora. Queda abierto un plazo de diez días, para la inscripción para exámenes de árbitros comarcales de Fútbol.

El día 4 se reúne en Madrid el Consejo Nacional de Previsión Social

El próximo día 4 de noviembre darán comienzo en Madrid las tareas del Consejo Nacional de Previsión Social que se espera ha de llevar a cabo una importantísima labor.

Noticiario Sindical

La conferencia mensual de la Hermandad Ferroviaria

El pasado día 30 de octubre y en los talleres de Material Móvil de la Estación del Ferrocarril de nuestra capital tuvo lugar la interesante Conferencia mensual organizada por la Hermandad Ferroviaria de Nuestra Señora de Lourdes...

Guía religiosa

1er. Viernes 1 de noviembre TODOS LOS SANTOS Fiesta de guardar.

- CULTOS Santa Marta de la Horta: Misas a las ocho y a las once y media. Santo Rosario a las cinco y media. Ermita de la Peña de Francia: Misas a las nueve.

NOVIEMBRE 2 1er. Sábado TODOS LOS FIELES DIFUNTOS SANTORAL: Victorino, Eustaquio, obs., Justo, Tobias, Pablo, Victor, mrs.; Jorge, obispo, Ambrosio, Marciano, etc.

- CULTOS Santa María de la Horta.—Misas a las ocho y ocho y media. Santo Rosario a las ocho y media. Santa Lucia.—Misa a las nueve. San Lázaro.—Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.

Delegación de Trabajo Festividad de Todos los Santos

Se previene para general conocimiento y cumplimiento, que hoy día 1 de noviembre, FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS, es de cierre total, equiparado a domingo a efectos de trabajo...

Notas de Sociedad

Mejorados Se encuentran muy mejorados de las lesiones que sufrieron recientemente en un gravísimo accidente de automóvil, nuestro querido amigo y colaborador el muy ilustre señor magistral de la Santa Iglesia Catedral de Zamora, don Francisco Romero López...

El comandante Aguiar ascendido a teniente coronel

En estos días pasados el «Diario Oficial del Ejército» ha publicado una disposición por la que se asciende al grado de teniente coronel, a nuestro querido amigo y paisano, el prestigioso comandante de Infantería don Manuel García Aguiar...

PRIMERA MISA

Hoy día 1.º de noviembre, Festividad de Todos los Santos, el Reverendo Padre José Gómez Bras, culto profesor del Colegio del Corazón de María de nuestra ciudad, celebrará su Primera Misa en la Iglesia de San Esteban.

«El siglo XX ríe». «El humor o la media sonrisa en la pantalla». «El músico español que escribió las partituras de sesenta películas». «Bob Hope, agente publicitario de Hollywood». «Sangre, arena y celuloide».

PRIMERA MISA

un alarde insuperable del periodismo español cinematográfico.

NOTICIAS Y AVISOS

Libramientos de Hacienda Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al pago en el día de ayer los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Ramón Iglesias, jefe de Sanidad, César Cortada, Mariano Ruiz, Nicolás García, Catastro de Rústica, Lucas Fernández, Indalecio Bueno, pagador de Obras Públicas, Francisco Pérez Lozano, Angel Matellán, Bernardino Sánchez, Séptimo Tercio de la Guardia civil, Tomás Hernández, Antonio García, Macario Periañez, Matilde López, Avelino Moure, Domingo Maestre, Rogelio Díaz, Ursicino Domínguez, Angel Rodríguez, Vicente Díez, José Caverro, Manuel Vega, Pedro Arias, Saltos del Duero, Felipe Suárez, Claudio Hernández, Justo Hernández, Carlos Gramullagué, Luis Gonzalo, Antonio Piorno, Doroteo Prada, Maximiano Primo, Manuel S. López, Arturo Lozano, Geminiana de Mena, Pedro Nave, Victoriano Velasco, Félix Vara, Modesto Beltrán, Depositario pagador, Banco Herrero, Ayuntamiento de Zamora, Ayuntamiento de Alcañices, administrador de la Prisión, Eugenio López, Matías Acedo, delegado de Hacienda, Timoteo Martín y Angel Díez.

Clases pasivas

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha señalado también las siguientes fechas para el percibo de haberes por las Clases pasivas:

Día 2.—De 4 a 6 de la tarde, todas las nóminas.

Día 4.—De 10 a 12 y media de la mañana, habilitados y retenciones.

Día 5.—Todas las nóminas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Farmacia Florez y don Luis Finilla.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 31 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 958 y con 2,50 los terminados en 58.

Nuevo Teatro Taquilla 1315 HOY: Ultimo día de la gran superjoya GESTA DE HEROES Emoción. Intriga. Originalidad Un éxito consagrado

Mañana: El estreno más fastuoso y artístico gran gala de «Metro» 1946 EL GRAN VALS Creación de MILIZA KORJUS la más eminente cantante del mundo con Fernand Gravel y Luise Rainer. La película más sensacional presentada hasta hoy EL GRAN VALS Melodías de STRAUSS el que fue llamado REY DEL VALS. Sus famosas «Vida de artistas», «En el Monasterio», «Polka», «Tú y yo», «Estoy enamorado de Viena», «El murciélago», «En los bosques de Viena» EL GRAN VALS Será la superjoya «Metro» que recordará toda la vida.

Teatro Principal Taquilla 1755 HOY: DEL ESPECTACULO DE MERCHE VAZQUEZ GRAN DESFILE Exito grandioso. Suceso de clamor Mañana: COMPANIA DE DEMETRIO ALFONSO CON DON JUAN TENORIO Primeras actrices ADELA CALDERON Y ANA MARIA MENDEZ Primer actor LUIS ROSES BUTACA 8 pesetas CONTADURI HOY, de 5 a 10

IMPERIO en Toro El «Día de los Caídos» se celebró con gran solemnidad

La ciudad de Toro ha celebrado la señalada fecha del 29 de octubre con la solemnidad austera digna de este día en que se conmemora la presencia eterna de los Caídos por la Revolución Nacional Sindicalista y el aniversario de la proclamación de Falange Española.

Con tal motivo se celebró en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, una solemne misa de requiem sufragada por la Jefatura local del Movimiento y aplicada por el eterno descanso de los Caídos. Asistieron todas las jerarquías de la Falange, con autoridades y representaciones oficiales ocupando la presidencia. El espacioso templo se vió totalmente lleno de fieles entre los que se encontraban todos los camaradas de la Falange local, de la Sección Femenina y del Frente de Juventudes, debidamente uniformados.

Atendiendo la llamada hecha por la Jefatura local, el Comercio y la Industria cesaron en sus actividades durante el funeral, permitiendo así que el vecindario entero se sumara a tan solemne ceremonia, al final de la cual y ante la Cruz de los Caídos fué leída por el secretario local la Oración de Sánchez Mazas, terminando con la invocación de José Antonio y de todos los Caídos que fué contestada con un unánime grito de ¡Presente!

A los pies de la Cruz fueron depositadas luego dos coronas de laureles frescos por el jefe local, alcalde, delegado Sindical, delegado de Excombatientes, delegado del Frente de Juventudes y jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, terminando el acto con el Himno de la Falange cantado por todos los concurrentes brazo en alto.

A las doce de la mañana, todas las jerarquías de la Falange se trasladaron al Cementerio depositando coronas de laurel y ramos de flores ante las tumbas de los caídos allí sepultados, rezándose por el descanso eterno de sus almas.

Por la tarde a las siete se rezó en la iglesia del Santo Sepulcro, el Santo Rosario organizado por la Sección Femenina, con asistencia de todas las jerarquías y de numerosos camaradas y fieles, terminando con un responso por el eterno descanso de los caídos.

Durante todo el día los balcones de la población lucieron colgaduras con crespones negros y en los edificios oficiales ondearon las banderas a media asta.

EL CORRESPONSAL

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

VENTAS VENDO sesenta fanegas, tierra labor. Puente Villagodio. Informes esta Administración. 1498

TRASPASOS SE TRASPASA por no poderlos atender su dueño dos pisos amueblados para pensión con calefacción y agua corriente en todas las habitaciones. Razón en esta Administración. 1445

TRASPASO gran vaquería. Informes esta Administración. 1492

COMPRAS COMPRO ORO, plata, platino y toda clase de alhajas. Pago su valor. BAUTISTA joyero. Ramos Carrión. (Frente a la Diputación). 1448

VARIOS SUBASTA PUBLICA, de la casa número veinticuatro de la Plaza de Fray Diego de Deza, que tendrá lugar el día VEINTE DE NOVIEMBRE a las once de la mañana, en el despacho del Procurador don Marcelino González Cifuentes, San Andrés, 17. Los títulos y pliego de condiciones estarán expuestos en dicho despacho. 1491

ALMORRANAS, VARICES, tratamiento no operatorio. Instituto Antihemorroidal; Montero, 45. Madrid. Médico Director doctor Santiago Subirachs. Censura 3639. 1499

CINE BARRUECO HOY: A las 5,30, 7,45 y 10,45 Magnífico éxito con el gran estreno americana «UNITED ARTISTS». TOLERADA OLIVIA Katherine Hepburn, Franchot Tone y Joan Fontaine. Catalogada por los críticos como la mejor producción de 1945. IMAGENES 76, con la VI vuelta ciclística a España. Mañana, a las 7,45 y 10,45 Próximamente: Gran estreno con la producción americana de «Columbia», intensamente dramática. REJAS HUMANAS Chester Morris, Ralph Bellamy Ann Devorek y Joan Perry. En breve: Las llaves del Reino, tolerada

Jefatura de Obras Públicas de Zamora INSPECCION DE CIRCULACION Y TRANSPORTES POR CARRETERA ANUNCIO Habiendo sido solicitada autorización por don Rufino Alonso Ruiz, vecino de Valladolid, para el establecimiento de un servicio «Tolerado» para transporte de viajeros en automóvil, entre Villanueva del Campo y Zamora, por Granja de Moreruela en cumplimiento de la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de junio de 1946, se hace público para que en el plazo de QUINCE días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, formulen las Entidades o particulares afectados en esta Jefatura, las alegaciones en pro o en contra del establecimiento del citado servicio. Zamora, 22 de octubre de 1946.—El ingeniero jefe, JOSE CRESPO ALVAREZ. 1496

Anúnciese en IMPERIO JUNTA LOCAL DE FOMENTO PECUARIO DE SANZOLES Se arriendan en pública subasta los pastos de invierno de este término municipal, que tendrá lugar en este Ayuntamiento, el día 4 de noviembre, a la hora de las once y bajo el tipo de CUATRO MIL PESETAS. El presidente, JULIAN PUGA 1493 Agua Mineral de Mesa «Vichy Catalán» Vinos y Champañas Perelada, Coñacs, Vinos y Licores de todas clases y marcas, Conservas, los precios más bajos del mercado. ALMACENES PEÑA HERMANOS SAN GIL, 4 1495 ZAMORA

Agua Mineral de Mesa «Vichy Catalán» Vinos y Champañas Perelada, Coñacs, Vinos y Licores de todas clases y marcas, Conservas, los precios más bajos del mercado. ALMACENES PEÑA HERMANOS SAN GIL, 4 1495 ZAMORA

Frente al edificio de la Embajada inglesa en Roma estallaron de madrugada dos maletas llenas de explosivos

El inmueble resultó gravemente dañado, sufriendo también desperfectos las casas colindantes

ROMA, 31.—Dos maletas llenas de explosivos, han estallado frente al edificio de la Embajada británica de esta capital. Resultó muerta una

Por el bienestar de los españoles

No hay sector de la comunidad nacional—elocuente demostración de la unanimidad en el sentir y en el pensar de los españoles—que no haga llegar al Caudillo de la Patria—y ello en la forma más real y expresiva—el homenaje fervoroso de su leal adhesión, al par que el testimonio de ese sentimiento de gratitud que nadie que se sienta español y como tal se produzca pueda dejar de sentir hacia este hombre providencial por el imponderable servicio prestado a nuestra Patria, primero ganando una guerra que vino a cerrar con broche de triunfo un largo período de decadencia, sensiblemente agravado en los últimos tiempos por una situación contraria al rumbo de nuestro destino histórico, y luego forjando el instrumento que ha de permitirnos ganar, en un clima de paz fecunda, la batalla del bienestar y de la grandeza de España, objetivo esencial de nuestras luchas y de nuestros afanes en esta hora tan cargada de dificultades.

Ultimamente una comisión de la Diputación provincial de Murcia, obra de exácutivos y una representación de la Junta Nacional de Cinematografía, han hecho patente al jefe del Estado esos sentimientos tan profundamente arraigados en la conciencia del pueblo español, dando con ello ocasión al Caudillo para exponer su pensamiento y sus propósitos en orden a los problemas que pesan sobre las diversas actividades de la vida nacional. Y así, habló a los representantes murcianos de la misión que incumbe a los Ayuntamientos y Diputaciones, de tan honda raigambre en España, en la resolución de las cuestiones comarcales y locales, exhortándoles a combatir denodadamente por la desaparición de uno de los males que la provincia murciana, por el régimen de aislamiento de sus viviendas, padece, como tantas otras españolas: el analfabetismo, ofreciendo el máximo apoyo del Gobierno a cuantas iniciativas, en este sentido, formulen las Diputaciones y Municipios. Del mismo modo, el Caudillo significó su vivo interés por el desarrollo de la Cinematografía, «periódico del momento con circulación mundial», acogiendo con vivo cariño las aspiraciones de este sector de la vida española.

Y al corresponder a la adhesión de nuestros ex-cuervos, expresada en millares de cartas, Franco significó su gratitud sincera a los que calificó de «primogénitos en el dolor de aquel gran parto del Movimiento Nacional, fielmente representado en estas cartas, que son—dijo—flores aromadas por la emoción de familias y de hombres que sufrieron martirios o privaciones que no sufren y conocen otros pueblos del Universo». Y al igual que en tantas otras ocasiones, el Caudillo ha demandado la más estrecha colaboración de todos—colaboración que no ha de serle regateada en ningún momento—y así, una vez alcanzadas nuestras aspiraciones de orden espiritual, podemos luchar intensamente, infatigablemente contra la codicia y contra los males que existen todavía en nuestra Patria, «de tal modo que consigamos llevar a cabo la esencia de nuestro Movimiento: el pan, la justicia y el bienestar material para todos los españoles».

persona y otra herida de gravedad. El edificio de la Embajada sufrió grandes daños.

La explosión se produjo en las primeras horas de la madrugada e hizo saltar en pedruzcos los vidrios de las ventanas de numerosos edificios que circundan a la Embajada británica. Toda la ciudad sintió una fuerte conmoción.

Un sereno de la Embajada quedó sepultado en la misma, pero sin sufrir heridas de gravedad. Cuando fué sacado de los escombros, manifestó que se había acercado a las misteriosas maletas poco antes de que estallaran y pudo comprobar que tenían la siguiente inscripción: «Atención, minas».

Los funcionarios británicos han declarado que no se han lamentado víctimas en el interior del edificio.—Efe.

Nenni visitó poco después de la explosión la Embajada británica

ROMA, 31.—Poco después de la explosión ocurrida en la Embajada británica, llegó a la Cancillería el ministro de Asuntos Exteriores, Pietro Nenni, al objeto de conferenciar con los funcionarios británicos que se encontraban allí.

El agregado de prensa británico, Michael Stewart, ordenó a la policía italiana que impidiese que se hicieran fotografías hasta las nueve de la mañana.

Algunos miembros de la Embajada, en conversaciones particulares, han manifestado que creen que los autores del hecho son de origen polaco y han llegado a esta conclusión por la ortografía de la nota de advertencia o quizá algunos fanáticos estudiantes egipcios o disidentes de Pakistán.

El ministro de la Asistencia en la postguerra, de filiación comunista, Emilio Sereni, manifestó que la explosión es un asunto «típicamente fascista».

La prensa italiana ha expresado inmediatamente su indignación por lo sucedido. El periódico comunista «Unità», dice que los ciudadanos de Roma piden que las autoridades de la policía habrán inmediatamente

Clausura de la III Asamblea de jefes de los Sindicatos provinciales de la Alimentación

Las conclusiones serán elevadas al Caudillo con la adhesión incondicional de los reunidos

MADRID, 31.—Esta tarde se ha celebrado en la Delegación Nacional de Sindicatos el acto de clausura de la III Asamblea de jefes de los Sindicatos provinciales de la Alimentación que fué presidida por el Delegado Nacional señor Sanz Orrío.

El jefe provincial de Murcia hizo presente la inquebrantable adhesión de todos los reunidos y de los Sindicatos de Alimentación de España, afirmando que están siempre dispuestos a obedecer las órdenes de Franco. A continuación leyó el dictamen con las conclusiones.

Volvió a intervenir el jefe nacional del sindicato para solicitar que por el delegado nacional de Sindicatos se hagan llegar las conclusiones de esta Asamblea al Jefe del Estado.

El delegado nacional hizo un resumen de las manifestaciones dichas y ofreció hacer llegar al Generalísimo las conclusiones de esta Asamblea, que dió por clausurada. En medio de la exteriorización de un unánime deseo de contribuir a las tareas del mejoramiento de la vida económica de España, todos los reunidos desfilaron estrechando la mano a la primera jerarquía de la organización sindical.—Logos.

una encuesta para determinar las causas de este trágico episodio.

«El Povo», órgano del partido democrata cristiano, dice que esto dará lugar a una ola de unánime condenación.

«Italia Liberata» dice: «El acto es innoble y no tiene sentido y el que lo haya realizado, es un enemigo de la democracia y de la república, porque ha revivido las tácticas fascistas más puras».

El periódico socialista «Avanti» atribuye la explosión a los exasperados judíos que han sido traídos de nuevo a Roma después de una tentativa sin éxito de embarcar clandestinamente para Palestina.

El embajador británico, sir Noel Charles se encontraba, al parecer, fuera de la ciudad cuando ocurrió la explosión.—Efe.

Se reúne el Gobierno italiano para ocuparse del atentado

ROMA, 31.—Se ha reunido el Gobierno. Sigue en 2a. pág. 5a. columna

Posesión del nuevo comisario general de Abastecimientos y Transportes

Se celebró en el despacho del ministro de Industria y Comercio con asistencia del titular

MADRID, 31.—En el despacho del ministro de Industria y Comercio se celebró esta mañana el acto de toma de posesión del nuevo comisario general de Abastecimientos y Transportes don José Luis del Corral.

Asistieron los subsecretarios de Industria, Agricultura, Trabajo con sus respectivos directores generales, el inspector general de Tasas y Personal del Ministerio y de la Comisaría General de Abastecimientos.

En primer lugar el ministro pronunció unas palabras en que elogió la personalidad del señor Corral y la labor realizada por don Rufino Beltrán que ha dado muestras de su lealtad y del sacrificio necesario para todos los servicios. El señor Beltrán habló después para decir que su cese es su ansiado relevo pues en siete años ha pasado por muchos momentos amargos y que se ha atravesado por una situación extraordinariamente difícil por las dos postguerras, nacional y la mundial. Por último agradeció al ministro sus palabras de elogio y al personal a sus órdenes la colaboración que le prestó.

Por último el nuevo comisario señor Del Corral agradeció las frases que le había dedicado el ministro y dijo que trabajará con espíritu de lucha contra los dos enemigos principales que son la codicia y la escasez. Por último pidió la colaboración del personal de la Comisaría para el mejor servicio de España. Todos fueron muy aplaudidos.—Logos.

Queremos ganar a España para servirla.

JOSE ANTONIO.

Braden no tiene intención de dimitir la Oficina de Asuntos Suramericanos del Departamento de Estado

Byrnes niega que se hayan encontrado en Alemania documentos referentes a la Argentina

WASHINGTON, 31.—El secretario de Estado norteamericano Byrnes, manifestó que no es cierto que Braden vaya a dejar la Oficina de Asuntos Suramericanos del Departamento de Estado. Agregó Byrnes, que los Estados Unidos mantienen en vigor su declaración del ocho de abril respecto a la Argentina. Interrogado acerca de las diferencias existentes entre Braden y el embajador argentino en Washington, Byrnes declaró solamente que el primero cuenta con el apoyo del Departamento de Estado y subrayó que Braden no tiene intención de dimitir y que él, además, no se lo pedirá.

Al ser interrogado acerca de los rumores de que las tropas norteamericanas en Alemania habían encontrado documentos referentes a la Argentina, contestó Byrnes que carecía de tal información. «Si existiesen tales documentos—dijo—obrarían en mi poder».

A continuación, el secretario de Estado desmintió que los Estados

Unidos hayan protestado cerca del Gobierno británico o del argentino por las condiciones del acuerdo económico anglo-argentino. Añadió que los Estados Unidos han seguido con el mayor interés las negociaciones dictadas explicando que hay una cláusula en el acuerdo que, según algunos técnicos estadounidenses, podría perjudicar el tratado comercial entre los Estados Unidos y el Reino Unido. Byrnes, indicó que este punto no es grave y que no duda de que será posible solventarlo.

Manifestó seguidamente que aprovechará las conversaciones que comenzarán en fecha próxima entre los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas en Nueva York acerca de las cuestiones preliminares referentes al tratado de paz con Alemania, para sugerir que se llegue a un acuerdo previo en cuanto a las fronteras de dicho país. Finalmente anunció que estas conversaciones comenzarán el próximo día 23 de noviembre.—Efe.

EL MUSEO DEL PRADO Y EL NAVAL FUERON VISITADOS POR LA DOTACION DEL CRUCERO «ARGENTINA»

Más tarde fueron recibidos por el ministro de Marina y obsequiados con una copa de vino español

MADRID, 31.—El comandante del crucero escuela argentino «La Argentina» don Victorio Malatesta realizó esta mañana las visitas de cumplimiento a los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército y Aire y al jefe del Estado Mayor central. Después saludó a las autoridades locales. Los ministros y las citadas autoridades dieron la bienvenida con frases de gran afecto a los marinos argentinos que estos días se encuentran en Madrid a las que contestó el comandante argentino con frases de agradecimiento por las atenciones que reciben y de cariño a España.

Los oficiales y guardias marinas argentinos con el jefe de artillería del barco, capitán de corbeta señor Larín; jefe de estudios, capitán de corbeta señor Romano Yalun, jefe de contabilidad, señor Castro y teniente de navío señor Graña y acompañados del capitán de fragata español señor Bona y del teniente coronel señor Bastillo, visitaron el Museo del Prado en donde fueron recibidos por el subdirector señor Sánchez Cantón y el secretario interventor del Museo.

En el vestíbulo el Sr. Cantón saludó a los marinos argentinos e hizo historia del Museo que es de ellos también porque es la historia del mundo que se inició por los Reyes Católicos tan protectores de este arte.

Después los visitantes recorrieron las diferentes salas del Museo deteniéndose especialmente en las recientemente reformadas con arreglo a las cuales se irá renovando el Museo en general según deseo expreso del Caudillo.

La visita duró más de tres horas y los marinos argentinos hicieron grandes elogios de la riqueza que encierra este monumento de arte deteniéndose muchos de ellos en diversas salas para contemplar con detenimiento algunos de los más famosos cuadros.

Esta tarde visitarán el Museo Naval instalado en el edificio del Ministerio de Marina.—Logos.

Charla a los marinos argentinos del señalero honorario de la Marina en el Museo Naval

MADRID, 31.—La oficialidad y

guardiamarinas del crucero «Argentina» visitaron esta tarde el Museo Naval donde fueron recibidos a su llegada por los capitanes de fragata señores Guieña Bustillo Bono y Brada así como por el secretario del Instituto Histórico de la Marina coronel Astrono, señor García Franco y P. Vela subdirector del Museo. Divididos en varios grupos para facilitar mejor la vista fueron atendidos por la oficialidad del Ministerio en su recorrido por las diversas dependencias del Museo, que duró cerca de dos horas. Terminada esta visita el señalero honorario de la Marina don Federico García Sánchez pronunció breves palabras de salutación a los marinos argentinos y de cariño y afecto a la nación hermana. Finalmente los visitantes fueron obsequiados con una copa de vino español y se proyectaron diversos documentales relativos al Museo y la vida española.

El ministro de Marina recibió por segunda vez en su despacho a los jefes del crucero «Argentina» con quienes mantuvo una afectuosa charla.—Logos.

Visita de los caballeros cades a Radio Nacional

MADRID, 31.—Los marinos argentinos han visitado esta tarde la emisora de Radio Nacional desde la que hablaron a los radioyentes españoles el jefe de estudios del crucero «Argentina» y tres caballeros cades que con elocuentes palabras expresaron su cariño a España la madre patria de quien descienden y agradecieron la acogida de que han sido objeto en España, su segunda patria.—Logos.

Marinos-argentinos visitan Málaga

MÁLAGA, 31.—Han llegado a esta ciudad varios marinos del buque escuela «Argentina», anclado en el puerto de Cádiz.

Esta mañana los marinos han visitado a los familiares que tienen en Málaga. La presencia de los argentinos en las calles malagueñas produce la natural curiosidad y simpatía.—Logos.

COLUMNAS DE LA MAESTRIA

ESTAMPAS SEVILLANAS

Por Manuel Machado

Abuchear a los «grallos»...
Chiclear a las moicilas...
Silbar a los «quindillas»...
He aquí—para ejercidas a la puerta de la Universidad, entre clase y clase—las tres actividades más propias y características y más «universitarias» de un estudiante de Facultad.

Sobre todo en los primeros años... Es decir, cuando, apenas salidos del caserón del Instituto, tenemos el mayor interés en que se nos reconociera ya como entrados en estudios superiores... Lo importante era pasar, al emprender aquella nueva etapa de la vida, por muy hombrécitos. Aunque, a decir verdad, a los señores catedráticos no se lo parecimos tanto. A'guno habia—como aquel viejo y sabio don José el profesor de Derecho Canónico, invariablemente vestido de levita y sombrero de copa—que nos trataba, no ya como a hijos, sino como a nietos, y aun nos repartía a menudo ciertos caramelos, almendras y chucherías de que llevaba siempre llenos los bolsillos.

Este buen don José, en cuya familia ilustre parecía, en cierto modo, vinculado el talento, sobrevivía a un hermano sacerdote, también catedrático, de gran renombre en nuestras Letras y tenía aún una hermana décima Musa, por su gran cultura e inteligencia. Así él, que era, a la verdad, una eminencia en lo suyo, aunque ya «chocheaba un poco, solía apelar a las autoridades «fraternas en apoyo de ciertas aseveraciones propias en su clase de «Canónico».

—Esto lo decía mi hermano, lo dice mi hermana y lo digo yo...

Y cuando así hablaba, quedaba cerrada toda discusión... Pero, sevillaño al fin, no era nada impermeable al ridículo y sabía volver por los fueros de la naturalidad y la llaneza cada y cuando le parecía necesario.

A este propósito recuerdo cierta anécdota que amentó uno de los exámenes presididos por él como titular de la asignatura... Ya dije que don José, gran «canonista», era, además un católico fervientísimo. Y explicando un día su lección, tocante a los Concilios, llegado al de Nicea, exclamó, todo lleno de emoción entusiasta, refiriéndose al Credo:

—El Símbolo de la Fe se redactó en Nicea. Y ¡que vengan, que vengan los protestantes, a contradecirnos! etc... Uno de sus alumnos, estudiante de esos que todo lo confían a la memoria y creen además halagar al maestro reproduciendo al pie de la letra sus palabras, repitió en el examen con exactitud de loro la entusiasta afirmación del profesor:

—El Símbolo de la Fe se redactó en Nicea. Y ¡que vengan, que vengan, los protestantes!...

—Mira niño—le interrumpió vivamente don José entre

divertido y mohino—que vengan o que no vengan... Pero muy doquillo pitorreo...

El pobre lorito se desconcertó entonces de manera que ya no dió ple con bola en todo el resto del examen... Lo cual no impidió que don José lo aprobara y aun le diera la nota que por su aplicación y buen comportamiento durante el curso pensó que se merecía...

Por lo demás, el viejo y bondadoso maestro llevaba siempre a los exámenes un cuadernito con la calificación que en clase había hecho de sus discípulos. Y el que allí no tenía una mala nota podía considerarse aprobado, aunque en la prueba final desbarbara o no abriese la boca...

Y esto salvó a Domingo Galán—que tan alegremente se llamaba el «perdigón» protagonista de este nuevo y verídico sucedido—del bochornoso y definitivo tercer suspenso en Derecho Canónico. Y ello se consiguió de esta suerte, entre las dos luces de un crepúsculo y a favor de la precaria vista y más escaso oído del viejo y piadoso profesor.

El curso terminaba aquella tarde. Y Galán había milagrosamente escapado de que en todo aquel año le tomasen una sola vez la lección.

Llegaba pues a final sin ser como de costumbre descalificado. Y no teniendo aquella vez una mala nota en el famoso cuadernito, estaba ya seguro de aprobar el Canónico... Faltaban apenas cinco minutos para que diesen la hora, cuando de pronto ¡horror! el buen don José dirigiéndose a Domingo le dijo:

—A ver, el joven Galán, ¿qué puede contarnos de las Bulas Pontificias...

¡Todo estaba perdido! Porque el joven Galán, con el resto de la asignatura, ignoraba concienzudamente aquello de las bulas, y ni la de Mezo podía va salvarle... ¡Oh, aquel naufragio a la vista del puerto! Todo el mundo estaba consternado...

Pero hete aquí que en este momento empezaron a sonar en la calle los esquillas o cencerros de las vacas de una lechería vecina que volvían cansinas y lentas al establo... Galán se dejó caer súbitamente de roñilas, exclamando con aire compungido, mientras señalaba a la ventana:

—Dan José... ¡El Santísimo!...

—Bueno, hijos míos,—dijo entonces el bondadoso onciano,— rezaremos un Padre Nuestro por el que va a recibirle para que Dios le dé lo que más le convenga... Y se ha terminado la clase y el presente curso.

Maestro y discípulos rezaron de roñilas la oración Dominical... Galán se había salvado en una tabla; ya no tendría una mala nota en el famoso cuadernito... aunque para ello hubiera sido absolutamente preciso que no tuviera ninguna.

(Especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción).



Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MANANA — Apartado 45 Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7